



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 07

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 14 de agosto de 2023

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00273-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Sr(a).

### Directivos de las Instituciones Educativas focalizadas de la UGEL07

Presente. -

**Asunto:** CONVOCATORIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA BANEDI MAESTROS EN IIEE FOCALIZADAS DEL NIVEL PRIMARIA.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N° 00441-2023-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para saludarlos cordialmente y hacer de conocimiento que, como parte de las acciones para la implementación de los Lineamientos Educativos que impulsa la DRELM, y en coordinación con Virtual Way SRL, institución que contribuye a cerrar la brecha educativa de aprendizajes, se llevará a cabo la implementación de la herramienta BANEDI Maestros.

Este proyecto se enmarca en el lineamiento de Aprendizajes para la Vida - Educación para la ciudadanía, y busca revertir las dificultades de aprendizaje, oferta académica, vinculada a las necesidades formativas de docentes de las II.EE del nivel primaria.

Para la implementación del proyecto, se ha focalizado siete (7) instituciones educativas, cuya relación se adjunta al presente, y para quienes se tiene previsto la implementación de la plataforma BANEDI Maestros.

Por tal motivo, **se CONVOCA a los DIRECTIVOS de las IIEE focalizadas, el martes 15 de agosto a las 15:30 h.** para que conozcan los procesos de implementación de la herramienta BANEDI Maestros, a través del siguiente enlace:

<https://us05web.zoom.us/j/82551123414?pwd=4MZjVZd6mF9bAxLe3yFxcgYYeKBb0Hf.1>

Para coordinaciones y/o consultas, por favor comunicarse con la especialista Deysi YBAÑEZ, al celular 974870095 o al correo electrónico: [dybanez@drelm.gob.pe](mailto:dybanez@drelm.gob.pe)

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2023-INT-0258537

CLAVE: A94D42

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de  
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093  
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

## ANEXO

7	Primaria	6082 LOS PROCERES	CAL. VIDAL DE LAOS 601 - SAN LUIS	RAMIREZ ALAN, ROMEL JAMS
7	Primaria	7044 SAN MARTIN DE PORRES	Calle Saturnino del Castillo 261	JIMENEZ RÍOS CRISPÍN
7	Inicial/Primaria	7064 MARIA AUXILIADORA	BUENOS AIRES DE VILLA	DEL CASTILLO ESCOBEDO GIOVANNA MARIA
7	Inicial/Primaria	7036 ANGELICA RECHARTE CORRALES	Avenida Jose Olaya 224	SERRANO GOMEZ NOEMI BETTI
7	Inicial/Primaria	6075 JOSE MARIA ARGUEDAS	Avenida 24 de Octubre S/N	ESPINOZA CALDAS JAVIER ROBERTO
7	Inicial/Primaria/Secundaria	6090 JOSE OLAYA BALANDRA	Avenida Machu Picchu S/N	CABALLERO COVEÑAS PATRICIA PAULINA
7	Inicial/Primaria/Secundaria	7075 JUAN PABLO II	CALLE8 S/N	URQUIAGA IPARRAGUIRRE YONEL HUMBERTO

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2023-INT-0258537

CLAVE: A94D42

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093  
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)

